BOP Córdoba

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 4 Córdoba

Núm. 1.931/2013

Don Juan Carlos Sanjurjo Romero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído en esta fecha en los autos número 86/2013 se ha acordado citar a Transportes Cristino Córdoba Campos S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 5 de marzo de 2014, a las 10 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio, que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referido parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Transportes Cristino Córdoba Campos S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 4 de marzo de 2013.- El Secretario Judicial, firma ilegible.